



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 307323

PAG. 1
// ELBAS //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 45490

QUE LA SOCIEDAD :

BANDERLING ENTERPRISE INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 468206 DOC. 698632 DESDE EL
VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) BRUNILDA GABRIELA BROCE
- (2) ABDIEL MANSFIELD

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) HERNAN PEREZ LOOSE
- 2) DIRSERV INC
- 3) BRUNILDA GABRIELA BROCE

QUE SUS DIGMATARIOS SON:

PRESIDENTE : HERNAN PEREZ LOOSE
TESORERO : BRUNILDA GABRIELA BROCE
SECRETARIO : BRUNILDA GABRIELA BROCE

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE Y EN SU
AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO O CUALQUIER OTRA PERSONA QUE LOS
ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNEN.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALFARO FERRER & RAMIREZ

QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL SEIS DE ENERO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 10:15:10.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 45490
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 001213
FECHA: Miercoles 06, Enero DE 2010

// ELBAS //



APOSTILLE

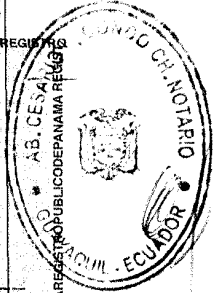
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por Johel Antonio Coccio
3 quien actua en calidad Certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 En Panama 6 el día 08 ENE 2010
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 1496
9 Sello/timbre 2 10 Firma [Firma]

Esta Autorización no
Implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



DOY FE: De conformidad con el artículo 6 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, que la fotocopia precedente es igual al original que se me exhibe, quedando en mi archivo fotocopia igual.

Ab. Cesar L. Condo Chiriboga
Notario 50. del Camión
Guayaquil, 13 ENE 2010